LIQUIDACIÓN DE COSTAS

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD DE ARMENIA QUINDÍO, PROCEDE A CONTINUACIÓN A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL **PROCESO EJECUTIVO SINGULAR**, DONDE ES DEMANDANTE EL **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.**, Y DEMANDADO **BRIAN ALBERTO BRIÑEZ RINCÓN**, CON RADICACIÓN NRO.630014003008-2020-00401-00, TAL Y COMO ESTA ORDENADO EN PROVIDENCIA QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN.-

AGENCIAS EN DERECHO:

\$1.199.000.00

OTROS GASTOS COMPROBADOS:

- 0 -

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS..... \$1.199.000.00

Armenia, Quindío, 13 de septiembre de 2022.

Janin Eun My B.

SONIA EDIT MEJÍA BRAVO SECRETARIA

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

ARMENIA, QUINDÍO, TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VIENTIDOS (2022)

REFERENCIA:

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

DEMANDADO: BRIAN ALBERTO BRIÑEZ RINCON

RADICADO: 6300140030082020-00401-00

Verificada la liquidación de costas elaborada por el Secretario, el despacho la encuentra ajustada, por tanto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 366 del Código General de Proceso, le IMPARTIRÁ SU DEBIDA APROBACION.-

NOTIFIQUESE,

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 14/09/2022

LMCA

SECRETARIA

Firmado Por:
Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 008 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: ce06d4b91782fb21b409cc6bf5112c30a97eb7bb019b2faba91be19917dba674

Documento generado en 13/09/2022 07:54:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica